

RESOLUCIÓN Nº 0.702NEUQUÉN, 21 NOV 2011

VISTO:

El Expediente OE 10216-M/11 y la Orden de Pago Nº AC10928/11, a nombre de PELLIZA Fabián Enrique por \$ 4000.- y; **CONSIDERANDO:**

Que la misma se liquido atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por el Secretario de Gobierno, destinado a solventar los gastos que se originen por el "Servicio de catering en Escrutinio Provisorio";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota nº 098/11 de fecha 10/11/2011 de la Secretaría de Gobierno;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma

Por ello:

legal respectiva;

LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

RESUELVE

Artículo 1°)APRUÉBASE la rendición del mediante Orden de Pago Nº AC10928/11 a nombre de PELLIZA Fabián Enrique por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4000.-) de acuerdo al Anexo I que forma otorgado parte de la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3°) REGISTRESE, cumplase de conformidad, dése al -- y oportunamente ARCHÍVESE D.M. y B.M.

Es copia

Bianchi

Mario D. Rimanioi Subsecretario de Hacierida Secretolia da Coordina



ANEXO I

COMPROBANTE	GONCERSO	
0001-00000073	RUMEL de Claudio Ignosio E	PORTE
0004 0000	CUMELEN de Mauricia C	\$ 500.00 \$ 500.00
	se mauricio Germán Lobo	\$ 3000.00
		No. 1

Es copia

Publicación Boletín Oficial Municipal

Edición N° 1848

Fecha .. 25. 1 .. 11. 1 2011.

fdo Bianchi

C1. Mario D. Rimaniol
Subsecretario de Hacienda
Secretario de Leordinoción y Economia
Municipalidad de Neuquen